

CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS DE BOGOTÁ, D.C.

ACTA No. 5 de 2021 - SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 de agosto 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Delegada de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Felipe Guzmán Ramírez	Alto Consejero Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.		X	
Patrick Morales Thomas	Director	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		
Diana Mendieta	Vice veedora	Veeduría Distrital	X		
Jorge Fernández Duque	Delegado	Academia de Historia de Bogotá	X		
Yaneth Mora Calderón	Delegada	Colegio Colombiano de Archivistas	X		
Luis Fernando Sierra Escobar	Representante de las Instituciones de Educación Superior	Universidad de La Salle	X		
Julie Andrea Zapata Barreto	Representante archivos privados	Cámara de Comercio de Bogotá	X		



SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julio Alberto Parra Acosta	Subdirector del Sistema Distrital de Archivos	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Luis Argemiro Malambo Martínez	Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Yaneth Cortés	Profesional universitario	Subdirección del Sistema Distrital de Archivos Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Jarinton Ladino	Profesional universitario	Subdirección del Sistema Distrital de Archivos Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Luisa María Santana Capera	Contratista	Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Dario Yaima		Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		

De conformidad con el párrafo segundo del artículo 9 del Acuerdo 01 de 2019 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. y se deroga el Acuerdo 01 de 2013", las sesiones virtuales se convocan a través de correo electrónico, con mínimo dos (2) días de anticipación. La convocatoria a la sesión se realizó el 24 de agosto de 2021.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta No. 3 y 4 de 2021.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
5. Socialización de la comunicación trasladada por el AGN al CDA, sobre el hallazgo administrativo identificado por la Contraloría de Bogotá, D.C. en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Álvaro Arias – Secretario Técnico hace la verificación del quórum, evidenciando presencia en la sala de Teams de ocho (8) de los nueve (9) consejeros. Informa que Felipe Guzmán Ramírez - Alto Consejero Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones envió un correo excusándose por no poder asistir y se le solicitó convocar a su suplente –Director de Desarrollo Institucional – sin obtener respuesta.

Se constata que existe quórum para sesionar, por lo que Patricia Rincón – Presidenta da inicio a la sesión.

2. Aprobación orden del día

Álvaro Arias - Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del acta No. 3 y 4 de 2021.
4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.
5. Socialización de la comunicación trasladada por el AGN al CDA, sobre el hallazgo administrativo identificado por la Contraloría de Bogotá, D.C. en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
6. Propositiones y varios.

EL Secretario Técnico propone como un tema de varios, la confirmación de la asistencia a la reunión convocada por el Archivo General de la Nación para el 27 de agosto de 2021 para

hacer retroalimentación sobre el informe de gestión del Consejo correspondiente al primer semestre de esta vigencia.

Se coloca a consideración de los consejeros dicho orden, el cual es aprobado por seis consejeros vías chat y por dos consejeros de viva voz.

3. Informe del acta No. 3 y 4 de 2021.

El acta No. 3 de 2021 del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. fue remitida a los consejeros el 09/06/2021.

Se recibieron los siguientes comentarios:

10/06/2021. Patricia Rincón: Presidente CDA: Ajustes de forma que fueron incorporados al texto.

El 25/06/2021 el acta No. 3 de 2021 fue suscrita y publicada en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

El acta No. 4 (extraordinaria) de 2021 del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C. fue remitida a los consejeros el 29 de julio de 2021

Se recibieron los siguientes comentarios:

05/08/2021. Patricia Rincón: Presidente CDA: Ajustes de forma que fueron incorporados al texto.

El 24/08/2021 el acta No. 4 fue suscrita por el secretario técnico y se remitió para firma de la Presidente del CDA.

4. Evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental.

En cuanto a la evaluación y convalidación de tablas de retención y de valoración documental, el Secretario Técnico informa que en este período se evaluaron cuatro (4) tablas de retención documental, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Tablas de Retención Documental evaluadas

No.	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	Fecha solicitud	Fecha de respuesta	Resultado de la Evaluación (# Objeciones)			
				Componente archivístico	Componente jurídico	Componente histórico	Resultado
1	Instituto Distrital de Turismo - IDT Actualización 1	10/03/2021	17/06/2021	7	2	2	No cumple
2	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	24/02/2021	23/06/2021	6	2	2	No cumple

3	Secretaría Distrital Movilidad. Actualización 2	24/03/2021	26/07/2021	6	2	2	No cumple
4	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Actualización 2	31/03/2021	11/08/2021	7	2	2	No cumple

De acuerdo con lo anterior, luego del proceso de evaluación se identificó que ninguna tabla de retención documental cumple con los requisitos técnicos exigidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

5. Socialización de la comunicación trasladada por el AGN al CDA, sobre el hallazgo administrativo identificado por la Contraloría de Bogotá, D.C. en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Secretario Técnico informa que con el radicado No. 1-2021-22897 del 29 de julio de 2021, el Archivo General de la Nación traslada el hallazgo identificado por la Contraloría de Bogotá D.C. en la gestión documental del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano –IDEXUD- de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –UDFJC.

Dicho hallazgo tiene que ver con los siguientes asuntos:

- Falta de compromiso de la alta dirección en la implementación del SIGA.
- No hay un adecuado manejo de la documentación de los años 2014 a 2020.
- No ha dado cumplimiento al objetivo del SIGA adoptado por UDFJC.
- No cuenta con lineamientos técnicos para la digitalización de documentos.
- No existe inventario documental.
- Bajo nivel de implementación de la TRD convalidada por el CDA en el 2019.

Este traslado se realiza con el fin de que el Consejo esté atento y realice el respectivo seguimiento para superar dicha situación.

Comenta Álvaro Arias – Secretario Técnico del Consejo, que, desde la Dirección Distrital de Archivos de Bogotá, se proponen las siguientes acciones respecto del tema:

- Socializar la comunicación ante el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá D.C.
- Convocar mesa de trabajo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el 17 de septiembre de 2021, en el marco de la estrategia de asistencia técnica.
- Mantener informado al AGN sobre las acciones que se emprendan y pedir su acompañamiento y absolver inquietudes del caso, el 27 de agosto de 2021, se remitirá comunicación informando sobre la socialización del hallazgo ante el CDA y la convocatoria de la mesa de trabajo.

Resalta el Secretario Técnico que en días pasados se realizó la visita de seguimiento a la Contraloría de Bogotá D.C. en la que se tuvo oportunidad de hablar con el Contralor y se



solicitaron más detalles sobre el asunto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se propuso en este sentido, hacer una reunión entre la Universidad, la Contraloría y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá. Esta reunión sería convocada por la Contraloría de Bogotá, D.C.

Asimismo, indica el Secretario Técnico, se solicitará una copia detallada de los hallazgos a la Contraloría de Bogotá, D.C. para que el equipo de esa Dirección prepare la mesa técnica. A partir de esa mesa se requiere entonces la elaboración de un plan de mejoramiento por parte de la Universidad y desde esta Dirección realizar un seguimiento al cumplimiento de dicho plan.

El Subdirector del Sistema Distrital de Archivos, Julio Parra, manifiesta que se ha avanzado en el proceso de revisión de los informes de las visitas de seguimiento realizadas en años anteriores a la Universidad, con el fin de tener presente la evolución de los temas respecto de los cuales la Contraloría realiza los hallazgos.

El Secretario Técnico continúa señalando la importancia de contar con un plan de acción desde el Consejo con el fin de atender cada uno de los aspectos del hallazgo.

Yaneth Mora Calderón – representante del Colegio Colombiano de Archivista manifiesta que, respecto del plan de acción, la Universidad debe plasmar su actuación frente a los hallazgos en un plan de mejoramiento. Dichas evidencias deberá presentarlas tanto a la Contraloría como al Consejo con el fin de que se haga ese acompañamiento y seguimiento, tareas que también cumplirá el Archivo General de la Nación.

Por su parte, Diana Mendieta – Vice Veedora Distrital señala que está de acuerdo con el plan de acción es lo primero que se debe hacer y el seguimiento.

Continúa el Secretario Técnico colocando para aprobación de los consejeros la elaboración de un plan de acción desde el Consejo y ejecutado desde la secretaría técnica para atender específicamente el traslado de los hallazgos encontrados por la Contraloría de Bogotá, D.C. al Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano –IDEXUD- de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –UDFJC.

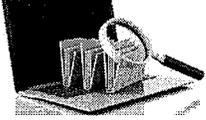
Los consejeros manifiestan la aprobación de esta propuesta por unanimidad. En la próxima sesión se informará sobre los avances de dicho plan.

6. Proposiciones y varios

Álvaro Arias – Secretario Técnico informa que el Archivo General de la Nación convocó a este Consejo para el 27 de agosto de 2021 de 10:00 a.m. – 11:30 a.m., cuyo propósito es socializar el informe de gestión correspondiente al primer semestre de este año.

La convocatoria la realizó directamente el Archivo General de la Nación a los correos de los consejeros y se reforzó desde la Secretaría Técnica.

7. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	<p>Elaborar un plan de acción para el acompañamiento y seguimiento al Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano –IDEXUD- de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –UDFJC que contribuya a superar los hallazgos realizados por la Contraloría de Bogotá, D.C. en materia de gestión documental.</p>
<p>Síntesis: Se aprueba elaboración de plan de acción.</p>	

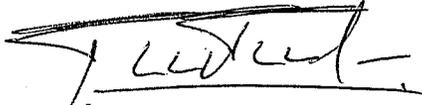
Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<p>1. Elaborar un plan de acción para el acompañamiento y seguimiento al Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IDEXUD- de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –UDFJC.</p>	<p>Secretario Técnico</p>	<p>Dirección Distrital de Archivo de Bogotá</p>	<p>Octubre de 2021</p>

8. Conclusiones:

El orden del día se desarrolló tal como estaba previsto. A las 10:00 a.m. del 26 de agosto de 2021 se cierra la quinta sesión del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, D.C.

En constancia se firman,


PATRICIA RINCÓN MAZO
 Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional
 Delegada de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
PRESIDENTE


ÁLVARO ARIAS CRUZ
 Director Distrital de Archivo de Bogotá
 Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
SECRETARIO

Anexos:

1. Presentación en power point de la sesión.

Proyectó: Mónica Cortés – Profesional Universitario. Subdirección del Sistema Distrital de Archivos. 
 Revisó: Luz Dary Caicedo Sánchez – Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional

